

SESIÓN 10

LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

I. CONTENIDOS:

1. Los partidos políticos hasta 1976.
2. Los partidos políticos a partir de 1977.
3. Presidencialismo, corporativismo y partido del estado.
4. PAN, PRI, PRD Y PVEM.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Revisará la etapa del nacimiento de los partidos políticos en el país y determinará su importancia para la vida democrática del país.
- Conocerá los principales partidos políticos en la actualidad, su origen, sus principios y sus proyectos de gobierno.
- Reflexionará en cuanto a la importancia que tiene la participación ciudadana en los procesos electorales.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Cuáles son los partidos políticos actuales? ¿Cuál es la función del IFE?
- ¿Qué sucedería si hubiera un mayor interés por parte de los jóvenes hacia la política?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Los partidos políticos hasta 1976.

Lo primero que hay que señalar es que Plutarco Elías Calles como presidente del país fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 con el fin de lograr la unidad y la paz de la nación con apoyo de algunas agrupaciones lo que conformó según algunos una dictadura perfecta. Lázaro

	Partido	Fecha de Registro	Candidato Presidencial
1.	Revolucionario Institucional	30 de marzo de 1946	Miguel Alemán Valdés Adolfo Ruiz Cortines
2.	Acción Nacional	30 de marzo de 1946	Efraín González Luna
3.	Comunista Mexicano	13 de mayo de 1946	
4.	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	24 de marzo de 1946	Miguel Henríquez Guzmán
5.	Democrático Mexicano	30 de marzo de 1946	Ezequiel Padilla
6.	Nacional Constitucionalista	2 de mayo de 1946	Jesús Agustín Castro
7.	Nacional Reinvidicador Popular Revolucionario		Enrique Calderón
8.	Demócrata Revolucionario	30 de mayo de 1946	
9.	Unificación Revolucionaria	7 de mayo de 1946	Apoyo al candidato del PRI
10.	Fuerza Popular	13 de mayo de 1946	Gildardo González H. (no registrado)
11.	Popular	2 de julio de 1948	Vicente Lombardo Toledano
12.	Nacionalista de México	5 de junio de 1951	Apoyo al candidato del PRI

Cárdenas modifica el nombre del partido llamándolo Partido de la Revolución Mexicana en 1938 y por último Miguel Alemán en 1946 afianzó el partido y lo llamó como hasta ahora se conoce Partido Revolucionario Institucional.

Para 1976 existían tres partidos con registro legal, el Partido de Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Estos habían estado de manera permanente participando en las elecciones nacionales por lo menos desde 1960. Los dos últimos de la lista no tenían fuerza como para considerarse partido de oposición en realidad y habían buscado constantemente aliarse al partido oficial siempre que llegaba el tiempo de las elecciones.

Por otro lado el PAN representaba una verdadera oposición pues cada vez obtenía

más votos a su favor y tenía una mínima representación de Diputados en la Cámara. Pero claro que difícilmente competía. Durante estos años estos partidos no lograron alcanzar éxitos electorales y en las escasas veces que sucedió realmente no eran puestos ni lugares significativos. Lo más relevante es que el PPS consiguió colocarse en lugares importantes de Tepic, Nayarit y el PAN en Mérida, Yucatán y Hermosillo, Sonora. Pero hasta este momento no lograban colocarse en el senado de la República, ni posicionarse a la cabeza de un estado. Ordinariamente durante este tiempo el pueblo tenía poco interés en participar en las elecciones pues como que ya sabían el resultado y también a causa de la falsedad de los procesos lo que llevó a que no existiera candidato de oposición en 1976.

Se cuestionaba mucho la validez del gobierno triunfador por lo que ellos llevaron a cabo una revisión interna del partido oficial. Por lo que a partir de las reformas electorales se empezaron a incrementar la presencia de diputados de otros partidos en la Cámara de Diputados. Pero sin duda alguna que los partidos pequeños aunque tenían representantes estaban aliados al PRI.

2.1. Los partidos políticos a partir de 1977.



Durante este año se origina una reforma política electoral que favorece a los partidos mexicanos, lo cual, da origen al nacimiento de más grupos partidistas como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) que ya participaron para los comicios del 79. Estas agrupaciones políticas permitieron que muchos ciudadanos encontraran espacios de participación y representación. Aumentando con ello el interés de involucrarse en las elecciones aunque persistía la amenaza del fraude que ensombrecía el desarrollo y desenlace del proceso electoral.



Las reformas electorales fueron el nacimiento de varios partidos políticos los cuales ofrecían espacios de acción popular y como suele suceder algunos de ellos en el transcurso de la historia desaparecieron y otros se fortalecieron. Particularmente la reforma del 77 impulsada por el Presidente José López Portillo ofrecía flexibilidad de integración y registro, se condiciona el registro a 1.5% del total de las votaciones, da a los partidos respaldo para su desarrollo, señala sus obligaciones, señala las razones por las cuales un partido puede perder su registro. En esta línea siguieron las leyes electorales propuestas por Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto



Zedillo.

Los distintos partidos presentes en el panorama político del país crecieron en número y alcanzaron mayor fuerza electoral. Pues antes de la puesta en práctica de estas leyes de elección el PRI ordinariamente obtenía el 98.18% del total de los votos para 1994 no llegaba al 50% del total. En 1997 la Cámara de Diputados del Congreso contenía mayoritariamente representantes de oposición, situación que no se había dado desde 1929 en que nació el Partido Nacional Revolucionario.

Esta tendencia fue en aumento a través de los años manifestada en la pérdida de Municipios y Estados como por ejemplo en 1997 el PRD (Partido de la Revolución Democrática) mediante su candidato Cuauhtémoc Cárdenas lo suplió en el gobierno del la ciudad de México. Por lo que podemos detectar la importancia de los partidos en el proceso democrático del país. La podemos señalar en dos aspectos: social e institucional.



En lo que respecta a la primera los partidos han ayudado a la educación democrática de los ciudadanos, a expresar y canalizar sus demandas y necesidades, a saber representar sus intereses y permiten garantizar un gobierno lícito. En lo referente a lo institucional tenemos que los partidos promueven la selección y reclutamiento candidatos a la presidencia, ayudan a organizar

las elecciones, a la elección, formación y composición de la estructura legislativa del gobierno mediante sus representantes en la Cámara de Diputados.

3.1. Presidencialismo, corporativismo y partido del estado.

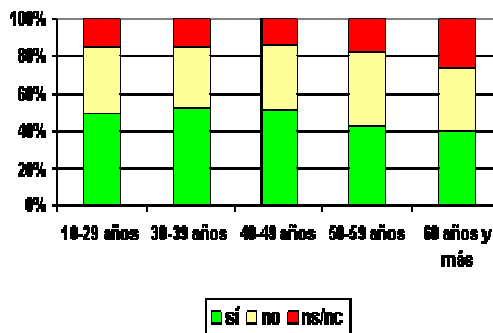
Hasta 1997 México estaba regido por un solo partido hasta que perdió su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y dos terceras partes del Senado. Y no fue sino hasta el año de 1988 que en nuestro país dejo de ejercer un sistema unipartidista (sólo el PRI) para luego ser bipartidista (PRI y PAN). Y ahora es tripartidista con un partido dominante (PAN y luego PRI, PRD y PVEM).



Desde la creación de la Constitución de 1917 a México se le definió como “Estados Unidos Mexicanos” con sistema presidencial, es decir regido por un presidente a la cabeza. Y desde Venustiano Carranza se reforzó el poder y dominio del presidente. Así viene a ser la máxima figura de la nación, con poder absoluto, su régimen dura seis años, es elegido por el pueblo y no puede ser reelegido. Es como un jefe de estado y jefe de partido. Es jefe de la policía, puede proponer y cambiar leyes, es jefe de las fuerzas armadas, puede nombrar o despedir a los encargados de la economía del gobierno, a los secretarios de estado, a cualquier miembro de su gabinete, a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, a los representantes diplomáticos, hasta 1996 nombrara al gobernador de la ciudad e México y podía decir quien era su sucesor.

El gobierno de México se distingue de otros por su presidencialismo autoritario, el cual, efectuó fraudes electorales y controló a grupos de oposición. Este presidencialismo se basa en tres aspectos: el presidente, el Partido-Estado y el Corporativismo. En lo que se refiere al Partido-Estado consiste en que el estado apoya al PRI controlando a casi todo tipo de sindicatos y organizaciones masivas como fue el caso de un sindicato de taxistas que están obligados a entregar sus identificaciones poco antes de la elecciones sino no pueden trabajar. Así lo jefes de estas organizaciones hacen votaciones colectivas favoreciendo al partido (PRI). Esto desemboca en una manipulación de votos muy bien realizada en su totalidad.

En lo que se refiere al corporativismo podemos decir que está práctica consiste en manipular fuertemente a las masas organizadas de la sociedad. Una actividad de los que encabezan estas organizaciones es presionar, atacar e incomodar a los grupos de oposición que están dentro de los sindicatos para evitar huelgas o levantamientos. Son como intermediarios entre los sindicatos y el gobierno. Pero afortunadamente poco a poco ha venido madurando la conciencia democrática del pueblo mexicano que ha obligado a los partidos en turno a abrirse al diálogo, a establecer los medios necesarios para que sea la ley la que rija la vida social de la nación y no ya los deseos o intereses del presidente de la República. De ahí la importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales pues sin ella no se pueden lograr los cambios necesarios que nos permitan construir un sistema político mexicano absolutamente democrático. La siguiente gráfica muestra los resultados a la siguiente pregunta: ¿México vive en una democracia? Respuestas por edades.



4.1. PAN, PRI, PRD Y PVEM.



El Partido Acción Nacional nació en 1939 cuando el Lic. Manuel Gómez Morín lo fundó. Desde su origen es un partido que busca alejarse del caudillismo, es decir, pretende la alternancia en el poder mediante la postulación de ciudadanos que no hayan participado en la revolución y se proyecta como un partido que busca que cada vez más se establezca la democracia en el país. Y con ello conseguir que se reconozca la dignidad de la persona humana mediante el respeto a sus derechos políticos, económicos y sociales. Así como que el bien común este por sobre la acción individual, social y del Estado. Y que el interés de la nación esté por encima del interés particular. Y todo esto en un marco democrático como forma de gobierno y sistema de convivencia.

Toda su doctrina política esta fundamentada a partir de cuatro principios fundamentales: Dignidad de la Persona Humana, Bien Común, Solidaridad (unirse a la causa de otros) y Subsidiariedad (autonomía, diálogo y participación de unos para con otros, el que más tiene más puede ayudar). Su lema es *“Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”*. Su proyecto político gira en torno a la habilidad y necesidad imperiosa de servir al hombre y a la comunidad y no como una oportunidad de dominar a los demás. Además asume a la ética como iluminadora y orientadora de la política. Para ellos gobernar es crear un orden activo en el presente histórico que conduzca al mantenimiento y acrecentamiento del bien común.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene sus orígenes en el (PNR) Partido Nacional



Revolucionario creado por Plutarco Elías Calles en 1928. En su surgimiento confluyen fuerzas políticas diferentes pero con cierta similitud que venían del movimiento de 1910. Se pensó como un partido del pueblo y buscaría cuidar los derechos de los trabajadores ya que su llegada al poder dependía del apoyo de ellos, tenía como fin la igualdad en la distribución de la economía nacional por lo que parecía ser un partido de carácter socialista.

En ese sentido el PRI lucha por una óptica de estado liberal, social, nacional, que cuida el derecho y la democracia. Se orienta por un estado democrático que respete la libertad del individuo. Por un gobierno que establece y practica la ley sustentada en el derecho como medio de implementar la justicia. Propugna por un nacionalismo como de para manifestar el deseo humano de vivir en comunidad. Este nacionalismo es de carácter democrático, es decir, tiene como fundamento la libertad, la igualdad, la participación de todos en el gobierno y el cuidado de la autonomía nacional.

Su proyecto de gobierno es el que estaba trazado en la Revolución Mexicana que consiste en luchar constantemente por mantener un gobierno republicano, democrático, representativo y federal. Así como también fortalecer el sistema de división de poderes, la comunión de los congresos federal y local que tienen pocos representantes. El partido esta dispuesto a realizar todo lo que sea necesario para que la democracia se el impulso para gobernar, el motor del desarrollo social y con ello lograr el establecimiento de la soberanía nacional. En resumen el PRI promueve un nacionalismo democrático que tiene como base la libertad, la igualdad, la democracia y la defensa de la soberanía. Es un nacionalismo moderno, incluyente, dispuesto a defender los intereses del pueblo y de la nación, mediante el pensamiento democrático-liberal, la justicia social, el orden jurídico y un gobierno que honra y respeta la Constitución Mexicana y en base a ella se realiza.





Partido de la Revolución Democrática (PRD). Este partido se originó en la ciudad de México en 1989 por los exmilitantes priistas Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez por una parte y por la otra Hebreo Castillo y Gilberto Rincón Gallardo que representan la izquierda mexicana. Se salieron del PRI porque no se les ofreció ningún servicio público. En este partido se integran dos corrientes de izquierda: la tradicional que procede la Familia Revolucionaria, es decir, los que eran de izquierda dentro del PRI y la otra que se integró en el PRD que son de izquierda socialista y tiene sus fundamentos en el Partido Comunista Mexicano y las organizaciones guerrilleras.



Se sustenta en el principio de democratización de la sociedad y de las instituciones gubernamentales. Se proponen defender y hacer respetar el voto de los ciudadanos. Buscará independizar a los sindicatos y grupos de trabajadores, campesinas y populares de administraciones corrompidas y de las que están orientadas a favorecer el voto en las elecciones del gobierno presidencial. Detendrá la desaparición de ejidos, cooperativas, del contrato colectivo de trabajo, de sindicatos, de las empresas en manos del pueblo. Acabará con las empresas del gobierno que no sean eficientes, con el sistema de partido de Estado. Defenderá todos los derechos y deberes establecidos en la Constitución. Atacará la corrupción en todas sus manifestaciones. Cuidará el trabajo de cada hombre y de cada mujer y restablecerá los principios del federalismo y le dará fuerza al gobierno municipal.

Su proyecto de gobierno pretende que el pueblo mexicano elija quién gobierna, cómo se gobierna y para quién se gobierna y así recuperar los ideales de la Revolución Mexicana, la puesta en práctica de los artículos de la Constitución, garantizar que nuestros gobernantes sean justamente establecidos. Y que las nuevas instituciones estén cimentadas en la libertad, racionalidad y tolerancia.



Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Nació en 1986 siendo su coordinador Jorge González Torres obteniendo su registro hasta 1993. Tiene como base ideológica el cuidado y conservación del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Se manifiesta muy separado de la política tradicional mexicana. Se le considera como el cuarto partido político del país. Sus principios son el amor como el elemento que impulsa todas sus acciones, la justicia como el que regirá las relaciones del partido con todos los seres vivos y los elementos de la naturaleza, la libertad para apoyar a cada persona, para la política y los procesos electorales. Su principio económico es el patrimonio de la humanidad (la naturaleza). Los principios sociales son la autosuficiencia, la desconcentración y convivencia armónica con la naturaleza. En lo político su principio se basa en dar importancia al cuidado y conservación del medio ambiente de la naturaleza. Y promueve una autonomía interna y externa. Algunos aspectos que se pueden considerar como proyectos de su gobierno podemos mencionar el velar por el respeto a los derechos humanos, el desarrollar programas de gobierno que velen por la protección y conservación del medio ambiente, así como implementar leyes que proporcionen una más justa distribución de las riquezas del país y así lograr que se concrete la democracia en el país. Por otro lado ha propuesto la pena de muerte a asesinos y secuestradores, aumentar las horas de escuela con el fin de apoyar en el cuidado de los hijos a los padres que trabajan y promover medicinas gratuitas.

El Partido Verde tiene como interés principal el cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente, así como recuperar y afianzar los verdaderos valores culturales que ayudan a respetar a los seres vivos (humanos, animales y vegetales) y los demás elementos de la naturaleza.

Universidad América Latina

Av. Cuauhtémoc 188-E
Fracc. Magallanes
C.P. 39670
Acapulco, Guerrero, México
www.ual.edu.mx



2010

Para cualquier comentario o sugerencia relativa a los **Servicios, Personal Docente, Administrativo ó Guías de Estudio**, favor de comunicarse a los teléfonos:

Dirección General:

01 (33) 47-77-71-00 ext. 1000 con Claudia Ley de 10:00 a 16:00 Hrs.

Coordinación de Asesores:

01 (33) 47-47-71-00 ext. 1013 con el Lic. Miguel Machuca García de 08:00 a 17:00 Hrs.

e-mail: vicerectoria@ual.edu.mx